

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 699

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día: 28 de julio de 2006

Término del artículo 113: 8 de agosto de 2006

SUMARIO: Jornadas “Discapacidad, Familia y Trabajo Interdisciplinario” a realizarse el día 16 de septiembre de 2006 en Adrogué, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pérez (M.)**. (3.851-D.-2006.)

Kunz. – Paula M. Bertol. – Nora A. Chiacchio. – Paulina E. Fiol. – Jorge A. Garrido Arceo. – Leonardo A. Gorbacz. – Amelia de los Milagros López. – Oscar E. Massei. – Mirta Pérez. – Beatriz Rojkes de Alperovich. – Carmen Román. – Graciela Z. Rosso.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pérez (M.) por el que se declaran de interés legislativo las Jornadas “Discapacidad, Familia y Trabajo Interdisciplinario”, organizadas por el Hogar de Día Betania –Espacio de Formación en Discapacidad– que se realizará el 16 de septiembre de 2006 en la localidad de Adrogué, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas “Discapacidad, Familia y Trabajo Interdisciplinario” organizadas por el Hogar de Día Betania –Espacio de Formación en Discapacidad– que se realizará el 16 de septiembre de 2006 en el Establecimiento Educativo Argentino, sito en la calle Quintana 1048 de la localidad de Adrogué, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2006.

Lucrecia Monti. – Isabel A. Artola. – Josefina Abdala. – Marta L. Osorio. – María A. González. – Juan E. A. Acuña

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Pérez (M.) por el que se declaran de interés legislativo las Jornadas “Discapacidad, Familia y Trabajo Interdisciplinario”, organizadas por el Hogar de día Betania –Espacio de Formación en Discapacidad–, que se realizarán el 16 de septiembre de 2006 en la localidad de Adrogué, provincia de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Lucrecia Monti.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Destinado a generar un espacio de encuentro para profesionales, docentes, auxiliares, familiares y personas de la comunidad en general y con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y experiencias para propiciar condiciones saludables para todos aquellos que trabajan y viven con personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida, se realizará la Primera Jornada sobre Discapacidad, Familia y Trabajo Interdisciplinario, organizada por el Centro de Día Betania, fundado hace

20 años por un grupo de padres y que en la actualidad cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que trabajan en talleres y donde concurren 42 familias de jóvenes y adultos con discapacidad

Los ejes centrales que se abordarán en esta jornada estarán vinculados a: familia; trabajo interdisciplinario; integración; redes y recursos comunitarios; derechos y legalidad de las personas con discapacidad; calidad de vida; adolescencia y discapacidad; arte y discapacidad. Para el tratamiento de estos temas se realizarán presentaciones en mesas simultáneas de experiencias de padres y hermanos de personas con discapacidad, ponencias de instituciones de zona sur que trabajan con discapacidad en educación común, especial y en salud.

Durante largo tiempo, previo a estas jornadas, se está trabajando en colegios polimodales capacitando a docentes para que puedan trabajar el tema de la discapacidad en aulas con los adolescentes. Asimismo invitados especiales trabajarán el tema de cómo generar recursos comunitarios que contribuyan en la integración social de las personas con discapacidad. Como cierre de este proceso de formación se propondrá a los adolescentes, que realicen afiches sobre el tema que serán expuestos y premiados en las jornadas, algunos de los cuales serán elegidos para pintarse en murales en las paredes del futuro Hogar Betania, hoy Centro de Día.

Distinguen a este evento con su auspicio la Comisión Nacional Asesora para la Integración de

Personas con Discapacidad (Conadis) y entre los más destacados disertantes se encuentran la licenciada Patricia Alvarez Zunino y la licenciada Alejandra Barcala, coordinadoras del Programa de Atención de Niños con Trastornos Mentales Severos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Señor presidente, consideramos importante poder acompañar con nuestro aval, este tipo de eventos que surgen de la iniciativa y del trabajo mancomunado de la comunidad en pos del crecimiento, utilizando el conocimiento como herramienta sustancial para elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad, por lo cual solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Mirta S. Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las Jornadas “Discapacidad: Familia y Trabajo Interdisciplinario” organizado por el Hogar de Día Betania –Espacio de Formación en Discapacidad–, que se realizará el 16 de septiembre de 2006 en el Establecimiento Educativo Argentino, sito en la calle Quintana 1048 de la localidad de Adrogué, provincia de Buenos Aires.

Mirta S. Pérez.

